

MINISTERIO DE JUSTICIA

10616 *ORDEN de 10 de marzo de 1978 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias.*

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas, el curso de conferencias en la Escuela de Estudios Penitenciarios y los dos meses de prácticas prescritas en la Orden de este Departamento de 16 de febrero de 1977, publicada en el «Boletín Oficial de Estado» de 9 de marzo del mismo año, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado y 335 del Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias a don José Carballo Ferreiro, con número de Registro de Personal A04JU142, y fecha de nacimiento el día 1 de junio de 1940, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, siendo 6 el índice de proporcionalidad reconocido en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, en armonía con el coeficiente que señaló a este Cuerpo el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionario de carrera.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

10617 *ORDEN de 11 de abril de 1978 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la carrera judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de marzo de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don José Quintana Pellicer, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Tremp, pasará a desempeñar el de Arenys de Mar, vacante por traslación de don Antonio Doñate Martín.

Dos.—Don Francisco Javier D'Amorín Viéitez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Villanueva de la Serena pasará a desempeñar el de Corcubión, vacante por traslación de don José Antonio Méndez Barrera.

Tres.—Don Antonio Salas Carceller, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Valverde del Hierro, pasará a desempeñar el de Motril, vacante por promoción de don José María Muñoz Caparrós.

Cuatro.—Declarar desiertos por falta de peticionarios, los Juzgados de Arenas de San Pedro, Azpeitia, Cangas de Narcea, La Carolina y Vergara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

10618 *ORDEN de 3 de abril de 1978 por la que se dispone el cese de don Adolfo Serigo Segarra en el cargo de Director de la Escuela de Dirección y de Administración Hospitalaria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Adolfo Serigo

Segarra en el cargo de Director de la Escuela de Dirección y de Administración Hospitalaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de abril de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

10619 *ORDEN de 3 de abril de 1978 por la que se nombra a don Manuel Evangelista Benitez para el cargo de Director de la Escuela de Gerencia Hospitalaria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta de la Subsecretaría de la Salud,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Manuel Evangelista Benitez Director de la Escuela de Gerencia Hospitalaria, dependiente de la Subsecretaría de la Salud, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de abril de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

10620 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 13 de enero de 1978 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de Lluch» de Palma de Mallorca.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarse. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se conigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LLUCH»
PALMA DE MALLORCA

Anatomía patológica

Don Miguel Ull Laita.—Jefe de sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 16 de marzo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

MINISTERIO DE CULTURA

10621 *ORDEN de 29 de marzo de 1978 por la que se nombra Subdirector general de la Condición Femenina, de la Dirección General de Desarrollo Comunitario, a doña María del Mar Vanaclocha Bellver.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, Vengo en nombrar Subdirector general de la Condición Femenina, de la Dirección General de Desarrollo Comunitario, a doña María del Mar Vanaclocha Bellver, funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Asistencia Social (T03GO15A0043P).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.